Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio celebrada a partir de las 12:25 (doce horas con veinticinco minutos) del día 15 (quince) del mes de julio de 2016 (dos mil dieciséis), en el Salón de Cabildos de esta Presidencia - - - - - - - - 1.-Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.-----------Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Buenas tardes a todos, quiero agradecer la presencia de los señores Síndicos; Regidoras y Regidores de este Honorable Ayuntamiento, muchas gracias por su presencia; agradezco al Secretario del Honorable Ayuntamiento, Doctor Carlos Torres Ramírez; así como del público en general que nos acompaña, a los funcionarios del gobierno municipal que se encuentran con nosotros, y como siempre a los medios de comunicación gracias por estar presentes en esta sesión ordinaria número 20 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., para lo cual le voy a solicitar al señor Secretario del Honorable Ayuntamiento, Doctor Carlos Torres Ramírez, tenga a bien proceder a pasar lista de asistencia, y declarar en su caso, el quórum legal para que todos y cada uno de los puntos tratados el día de hoy cuenten con el carácter formal de nuestras sesiones, adelante señor Secretario.--------Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, en términos del orden del día propuesto para esta sesión, procedo al desahogo del primer punto, que corresponde a la lista de asistencia a efecto de declarar el quórum legal, en caso de procedencia. Encontrándose presentes: el Licenciado Edgar Castro Cerrillo, Presidente Municipal; los Síndicos: Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda y Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras; y los Regidores: Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga; Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez; Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna; Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaño, Licenciado Julio César García Sánchez; Señora Silvia Rocha Miranda; Contador Público Julio Ortiz Vázquez; Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo; Regidora Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez; Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate; y Doctor Emilio Arellano Roig.------Doctor Carlos Torres Ramírez: Señor Presidente, doy cuenta que existe quórum legal con 14 catorce asistencias. Por otra parte, señor

Acta de la sesión ordinaria número

20 del

Honorable

- - - - - - - - 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.- 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 19, de fecha 30 de junio de 2016.-4. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión solemne número 3, de fecha 11 de julio de 2016.- 5. Punto de acuerdo que propone el Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, para facultar y autorizar al del **Honorable Ayuntamiento, Licenciado** Izaguirre Ojeda, a efecto de que pueda celebrar a nombre del Ayuntamiento, contratos de depósitos, donación compraventa, con el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).- 6. Informe que respecto del viaje oficial a la Ciudad Hermana de Ashland, Oregón, rinden los Regidores Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate y el Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaño.- 7. Presentación de un dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial número CDUOET/026/15-18, por virtud del cual se resuelve en sentido negativo la solicitud de venta de un bien inmueble de propiedad municipal, realizada por el señor Juan Martínez Robledo, ubicado en calle sin nombre, lote 28, manzana 2, de la Colonia Nuevo Guanajuato, para aprobación por parte del Honorable Ayuntamiento.- 8. Informe sobre el seguimiento de acuerdos del Honorable Ayuntamiento, por conducto de la Secretaría.- 19. Correspondencia recibida dirigida al Honorable Ayuntamiento, así como de la que ha sido enviada a Comisiones por parte de la Secretaría, para su estudio, análisis y dictaminación.- 10. Asuntos generales.- 11. Clausura de la

Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto del orden del día, corresponde a la dispensa, y aprobación en su caso, del orden del día. Documento que se circuló vía correo electrónico y obra en su poder para consulta de los Señores Síndicos y Regidores de este Honorable Ayuntamiento.------

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Por lo tanto, le solicito Secretario,
se sirva tomar la votación correspondiente
Doctor Carlos Torres Ramírez: Señores Síndicos y Regidores, les
consulto si es de dispensarse la lectura del orden del día, y en su caso,
la aprobación de la misma, si están por la afirmativa, sírvanse
manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente, se ha aprobado la
dispensa de la lectura, así como la propuesta del orden del día por
unanimidad de votos
Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario. A
continuación solicito se sirva desahogar el tercer punto del orden del
día
3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso,
del acta de la sesión ordinaria número 19, de fecha 30 de junio
de 2016
Doctor Carlos Torres Ramírez: El siguiente punto, corresponde a la
dispensa de lectura y, en su caso, la aprobación del acta de la sesión
ordinaria número 19, de fecha 30 de junio de 2016. Doy cuenta con
una errata que puntualmente nos comunicó la Arquitecta Samantha
Smith Gutiérrez para precisar en el acta que se pone a consideración y
está ya contenida. Agradezco la observación misma que ya se impactó y
se circuló adecuadamente a los integrantes del Pleno para su
conocimiento
Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Señor Secretario del Honorable
Ayuntamiento, se sirva tomar la votación respecto de la aprobación del
contenido del acta de la sesión ordinaria número 19, de fecha, 30 de
junio de la presente anualidad
Doctor Carlos Torres Ramírez: Consulto a esta Asamblea, si es de
aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria
número 19, de fecha 30 de junio de 2016, así como el contenido de la
misma, con la corrección realizada, si están por la afirmativa, sírvanse
manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente le informo que el
acta ha sido aprobada por unanimidad de votos en sus términos, así
como su contenido
Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, le solicito
continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día
4. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso,
del acta de la sesión solemne número 3, de fecha 11 de julio de
2016
Doctor Carlos Torres Ramírez: El punto número cinco, corresponde a

la dispensa de la lectura, y en su caso, la aprobación, del acta de la sesión solemne número 3, de fecha 11 de julio de 2016, misma que ha sido enviada a sus correos electrónicos con anterioridad.- - - - - - - -Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, le solicito por favor recabar la votación de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, respecto de la aprobación del contenido del acta de la sesión solemne número 3, de fecha 11 de julio de la presente anualidad.----------Doctor Carlos Torres Ramírez: Consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la sesión solemne número 3, de fecha 11 de julio de 2016, así como el contenido de la misma, si están por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, para efectos de tomar la votación que corresponda. Tomada la votación, le informo que tanto la dispensa de la lectura, así como su contendido ha sido aprobado por unanimidad de Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día - - - - -- - - - - - - - 5. Punto de acuerdo que propone el Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, para facultar y autorizar al Síndico del Honorable Ayuntamiento, Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, a efecto de que pueda celebrar a nombre del Ayuntamiento, contratos de depósitos, donación y de compraventa, con el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).-------Doctor Carlos Torres Ramírez: El punto número cinco, corresponde a un punto de acuerdo que propone Usted señor Presidente, a efecto de facultar y autorizar al Síndico del Honorable Ayuntamiento, Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, a efecto de que pueda celebrar a nombre del Ayuntamiento, contratos de depósitos, donación y de compraventa, con el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), propuesta de punto de acuerdo que también se hizo circular con oportunidad señor Presidente, y que es del tenor literal siguiente: El SAE es un organismo descentralizado de la administración pública federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la Ciudad de México, el cual tiene por objeto la administración, enajenación y destino de los bienes señalados en el artículo 1 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. Esa Ley tiene por objeto regular la administración y destino, por parte del SAE,

de los bienes siguientes: I.- Los asegurados y decomisados en los procedimientos penales federales; II.- Los recibidos en dación en pago para cubrir toda clase de créditos a favor del Gobierno Federal, de sus entidades o dependencias, incluyendo los puestos a disposición de la Tesorería de la Federación o de sus auxiliares legalmente facultados para ello; III.- Los que habiendo sido embargados por autoridades federales, hayan sido adjudicados a las entidades transferentes conforme a las leyes aplicables; IV.- Los que sean abandonados a favor del Gobierno Federal; V.- Los que estando sujetos a uno de los procedimientos establecidos en la legislación aduanera, en la legislación fiscal federal o en otros ordenamientos jurídicos aplicables a las Entidades Transferentes, deban ser vendidos, destruidos, donados o asignados, en virtud de ser inflamables, fungibles, perecederos, de fácil descomposición o deterioro, así como cuando se trate de animales vivos y vehículos; VI.- Los que pasen a ser propiedad del Fisco Federal; VII.-Los títulos, valores, activos y demás derechos que sean susceptibles de enajenación, cuando así se disponga por las autoridades competentes; VIII.- Los bienes del dominio privado de la Federación y los que constituyan el patrimonio de las entidades paraestatales; IX.- Cualquier bien que, sin ser propiedad de la Federación, en términos de la legislación aplicable, el Gobierno Federal, sus entidades o dependencias puedan disponer de él. La Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público establece que El SAE podrá otorgar, previa autorización de la Junta de Gobierno, los bienes en dependencias, entidades paraestatales depósito a las Procuraduría, cuando así lo solicite por escrito el titular de dichas instancias, o el servidor público en quien delegue esta función, y, en su caso, les autorizará mediante comodato la utilización de dichos bienes para el desarrollo de sus funciones. Asimismo, también en casos excepcionales, de conformidad con lo que establezcan para tal efecto las disposiciones aplicables y previo cumplimiento de los requisitos que, en su caso, prevean las mismas, tales como los relativos al monto, plazo o tipo de bienes, éstos podrán ser donados o asignados, según corresponda, a favor de las dependencias y entidades paraestatales de la administración pública federal, así como de los gobiernos de las entidades federativas y municipios, para que los utilicen en los servicios públicos locales, en fines educativos o de asistencia social, o a instituciones autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que lo requieran para el

desarrollo de sus actividades. El SAE también podrá vender los bienes que le sean transferidos, cuando el precio sea igual o superior al determinado por un avalúo vigente, o bien sea el ofrecido por el mercado, siempre y cuando, en este último supuesto, la venta se realice mediante los procedimientos de licitación pública o subasta. En razón de lo anterior, se han realizado por conducto de nuestras dependencias municipales, gestiones ante el SAE a efecto de poder recibir en depósito algunos de los bienes que en administración tiene esa dependencia federal. Existe hasta ahora disposición de ese organismo para celebrar contrato de depósito sobre bienes muebles que serían transmitidos en esa calidad al municipio, bajo los lineamientos del servicio de administración y enajenación de bienes para el nombramiento de depositarios y administradores, publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de julio de 2010. A efecto de seguir realizando los trámites administrativos, también se requiere realizar actos jurídicos con el SAE, para ello esa dependencia federal solicita que en su caso, el síndico del Ayuntamiento obtenga la autorización expresa de este cuerpo colegiado, para poder solicitar en depósito o donación, bienes, así como para poder celebrar los contratos correspondientes a los depósitos, donaciones o en su caso compraventas, con el organismo descentralizado de la administración pública federal, el SAE. Por virtud de lo señalado antes, se hace la propuesta a este H. Ayuntamiento, para que se autorice por este órgano de gobierno municipal, al síndico Ramón Izaguirre Ojeda, a que pueda solicitar bienes en depositaria o donación y realice a nombre del municipio la celebración de contratos respectivos de depósito, donación o compraventa con el SAE, (Servicio de Administración y Enajenación de Bienes), bajo los términos que se anotan en los lineamientos de dicho organismo para el nombramiento de depositarios y administradores, publicados en el Diario Oficial de la Federación de 19 de julio de 2010.-----Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, le solicito por favor recabar la votación de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento.------**Doctor Carlos Torres Ramírez:** Consulto a esta Honorable Asamblea,

si es de aprobarse el punto de acuerdo que propone el señor Presidente Municipal, a efecto de facultar y autorizar al Síndico de este Honorable Ayuntamiento, Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda, para que pueda celebrar a nombre del Ayuntamiento, contratos de depósitos, donación y de compraventa, con el Servicio de Administración y Enajenación de

Bienes (SAE), si están por su aprobación sírvanse manifestarlo levantando su mano para efectos de tomar la votación que corresponda. Tomada la votación, le informo que el punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos señor Presidente. - - - - - - - - - - - -Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias señor Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día - - - - -- - - - - - - - 6. Informe que respecto del viaje oficial a la Ciudad Hermana de Ashland, Oregón, rinden los Regidores Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate y el Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaño.----------Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, el punto sexto, se refiere al informe que respecto del viaje oficial a la Ciudad Hermana de Ashland, Oregón, rinden los Regidores Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate y el Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaño Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario. Cedo a continuación el uso de la palabra al Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate y posteriormente, al Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaño.--------Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate: Muchas gracias Presidente. Voy a hacer algunos comentarios sucintos pero sin duda muy breves de esta visita de la comitiva de los miembros del Ayuntamiento y ciudadanos a la ciudad de Ashland y sin duda, de nuestra reina de la ciudad. El informe con mayores detalles ya está en los correos electrónicos de todos ustedes y en obvio del uso del papel, le voy a hacer llegar en estos momentos un ejemplar señor Presidente y hago unos comentarios muy rápidos. Posterior a lo que fue el arribo a la ciudad de Ashland, se hizo un programa de manera general antes de partir y yo lo estoy incorporando cabalmente, inclusive, son papeles de trabajo para que se tenga en consideración de lo que ahí hicimos y sobre todo, remarcar que la agenda del día 28 de junio al 4 de julio, se cumplió a cabalidad como ahí está plasmado. De lo que tengo qué mencionar de manera resaltable, fue la visita a la Universidad al sur de Oregón; recordarán ustedes que tuvimos la visita del Rector Doctor Roy Saigo en el mes de mayo, en donde a través del refrendo del convenio que existe desde hace cuarenta y cinco años por un periodo más de trabajo, que es dos años lo que ahí se plasma en el convenio, pues seguirán los estudiantes de la Universidad de Guanajuato visitando aquélla Universidad y alumnos de ellos vendrán acá a la Universidad de

Guanajuato; en esta reunión, se habló como es propio, del fondo que

tiene como objetivo apoyar a estos estudiantes, el Club de Amigos de Guanajuato, tiene la obligación de fortalecer el fondo y decidir quiénes van para allá, así como los amigos de Guanajuato en Ashland harán lo propio para fortalecer dicho fondo. De tal manera que se habló de un evento que terminó de amarrarse sobre la visita que es un evento de financiamiento para seguir fortaleciendo el fondo allá en Ashland y se hará una cena el día 19 de noviembre que es lo que terminó de amarrarse digámoslo, cabe señalar que este fue el último evento protocolario del Doctor Saigo, es ahora una mujer la nueva Rectora de la Universidad del Sur de Oregón Linda Scott y bueno, se tomó nota de acuerdos igualmente para darle seguimiento. Otro evento mencionando únicamente lo relevante, fue el mural de Ashland dedicado a la ciudad de Guanajuato, que se llama Las Calles de Guanajuato. Yo quiero insistir en la relevancia de este evento dado que estando sobre normada aquella ciudad, nos están dedicando un mural y traigo información para hacerla del conocimiento del señor Presidente. Nos están haciendo entrega de una obra de arte que hace un artista guanajuatense que estuvo allá treinta y ocho días haciendo esta obra, es un mural de quince metros de largo por siete de alto y de esto habrá una edición especial del video conmemorativo y la prensa internacional que estuvo presente en el evento, pasará al Club de Ashland la edición de este video y no lo harán llegar probablemente con Armando Preciado que visitará nuestra ciudad con motivo de la promoción del béisbol y aquí están los discursos del Alcalde de aquella ciudad y de los funcionarios y clubes de artistas; Ashland es una ciudad de artistas, pintores, escritores, músicos y es un consejo muy importante y también de las personas que fondearon los recursos para que esta obra se pudiera llevar a cabo, ese video no lo traigo pero en base a lo que platicamos el día de ayer, lo harán llegar formalmente. La CANIRAC con la Cámara de Comercio es un organismo muy fuerte en aquella ciudad, un organismo a través del cual ellos están abiertos a que puedan plasmarse algunas oportunidades para gente de aquí de Guanajuato, son un organismo fuerte en lo social, son los organizadores de muchos eventos entre ellos el desfile del 4 de julio y bueno, ellos hicieron llegar este documento que es una reseña histórica de la Ciudad de Ashland, que viene por encargo y por conducto de la Cámara Local, por ello todo lo que aquí traigo le haré entrega señor Presidente. Visitamos la librería de Ashland, que es en donde se ubica el Salón Guanajuato, el salón está dispuesto con mucha fotografía de guanajuatenses y sobresale el Licenciado Pedro Vázquez Nieto, y gran parte de su obra ahí se aloja y de manera similar como tenemos nuestro Salón Presidentes, ahí están todos los Presidentes del Municipio de Guanajuato, están todos los Rectores también y es una calidez muy especial. Evento muy resaltable la reunión con el Ayuntamiento de Ashland, y mi compañero el Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaño, hizo entrega al señor John Stromberg, Alcalde de esa ciudad de la carta que usted nos hizo favor de enviar y hubo algunos discursos alusivos, participamos tanto el Club Amigos de Guanajuato en Ashland y el principal de poesía hispana, nos encanta la poesía, y va gente de Guatemala también, entonces hicimos algunos intentos de declamación; en el desfile del día 4 de julio que es un evento cívico muy importante, pero el lugar que le dan a nuestra ciudad que prácticamente es lo que habla el desfile después de unos eventos aerostáticos muy hermosos, realmente el lugar que le dan a la reina de Guanajuato; a los funcionarios y a los miembros de este Ayuntamiento es indescriptible, yo diría que hay que ir en el año 2017, porque en el 2018 hay elección y a la mejor estaremos muy ocupados por acá, pero yo diría que en el año 2017 es el momento de estar por allá, me aprecio de decir que son gente y que tienen un cariño entrañable a la gente de Guanajuato y que vale la pena ser recíprocos, hay un apartado de conclusiones en sus correos electrónicos con la información. Platico un anécdota de los bomberos, nosotros sabemos del desfile y nos quedamos a verlo y van los bomberos con una motobomba impresionante y dice la Maestra Chela, esa va para Guanajuato en cuatro o cinco años, y le digo, ¿no podría ser en dos?, pero es un entusiasmo de la gente del Cuerpo de Bomberos y la verdad vale la pena esta hermandad. Por último señor Presidente, esta maleta contiene material que es muy valioso y en una bolsa de color gris como aquí la describo y terminada la reunión yo le haré entrega a quien corresponda; aquí en la Casa de la Cultura tenemos un Salón Braille Ashland y nuestros hermanos de allá son los que se han encargado de equiparlo, entonces, aquí hay libros, regletas para enseñar a estas personas a leer y hay un artefacto que es el que hace los puntitos del Braille, y no es reducido el número de invidentes que atiende la Casa de la Cultura, entonces, pues es material muy valioso y ya lo que quiero es entregarlo. Este hermanaje Ashland Living & Doing Business Guide, es el documento que editan un grupo de artistas de Ashland, allá están asociados, son gente muy unida y nos dedican cuatro páginas a Guanajuato, yo entrego cinco ejemplares para que en las áreas de

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias Regidor, a continuación le cedo la palabra al Regidor Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaño, adelante.------

Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaño: Muchas gracias Presidente, como bien lo comenta en lo general el Regidor Juan Carlos Delgado Zárate, tuvimos a bien representar al Honorable Ayuntamiento en la Ciudad de Ashland, gracias por esta responsabilidad que nos confirieron todos los compañeros y dando cumplimiento a la responsabilidad de transparencia y rendición de cuentas, me gustaría informar las conclusiones para no extenderme en este espacio. Como bien lo menciona el Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate, dentro de estas conclusiones a las que llegamos en estas reuniones y luego de 47 años, queda refrendado este compromiso con el programa del Club Amigo en Guanajuato y también se llegó a la tarea de que se inicien los trabajos para estar pensando en celebrar los cincuenta años del hermanamiento con debido tiempo, entonces, se llegó al acuerdo de que ambas ciudades estaremos trabajando de la mano viendo este festejo de los cincuenta años y hacerlo con el tiempo suficiente. También como bien se menciona la noche Guanajuato en Ashland y se propuso en esta reunión que se definiera en honor a quien se le va a dar esta noche con beneficio a algún miembro destacado de Guanajuato y a su vez en Guanajuato cuando ellos vengan las autoridades de Ashland, se hará lo propio una noche de Ashland en Guanajuato, en donde ellos traerán un chef y poder degustar así como ellos degustan de la comida guanajuatense, podamos nosotros degustar el tipo de comida. En Ashland acaban de reconocer a un airon chef campeón por el estado de Oregón y pues esa es la propuesta que estaría a bien por hacerlo. Como

otro punto, tuve un acercamiento con la Presidenta de la Cámara de Comercio, pues ella tiene muchos años siendo Presidenta y tiene ochocientos cuarenta agremiados en los cuales como bien se mencionó, ellos se hacen cargo de muchas festividades y aportan al también mucho al municipio y a este Hermanamiento. Quiero comentar también que ellos tienen una revista la cual también les voy a hacer llegar y la cual ha ganado dos premios a nivel nacional dentro de las Cámaras Nacionales de todo Estados Unidos en las cuales nos ceden un espacio para que el propio Ayuntamiento y la Dirección de Turismo, envíen la información que quieran promocionar dentro de las Cámaras de Comercio en Estados Unidos y hablo de Estados Unidos porque es vía online y que es una revista que se manda a todos los estados y a todas Cámaras de Comercio y que esto sería de mucha transcendencia para Guanajuato y a su vez, el compromiso es buscar un medio de comunicación, páginas y medios de información por parte del municipio para nosotros promocionar su propia ciudad o lo que quisieran ellos trasmitir a los guanajuatenses sobre sus municipios y su propio estado. También se concluyó que estas visitas de trabajo que estamos realizando y las cuales son muy benéficas, se realicen minutas de trabajo en las cuales se harían de una manera bilateral en las visitas de los hermanos de Ashland a Guanajuato, se firmarían y se enviarían y a su vez viceversa, para llevar un control; nos dimos cuenta que al ir para allá, no hay un historial de lo que ha ido sucediendo año con año, es muy difícil poder seguir la trayectoria siendo que el Ayuntamiento dura tres años, entonces, darle un seguimiento y le pediría a la Comisión de Ciudades Hermanas que retomara este acuerdo y que realmente este fue uno de los acuerdos que se lograron, lo enlistaran dentro de la agenda como también el pensar en celebrar los cincuenta años del Hermanamiento. Comentar que también tuve la oportunidad de visitar y fui representante aprovechando la visita, por parte del Albergue de Corazón Animal, A.C., de aquí de Guanajuato y me entrevisté con el presidente de la fundación FOTAS, que se encargan del rescate de los animales y llegamos a dar unas pláticas y presenté un proyecto de Corazón Animal, A.C., aunado de la mano de la perrera municipal para ver qué apoyos podíamos conseguir, aprovechando esta hermandad en la cual se recibieron apoyos económicos para esta fundación y una donación de unas transportadoras y por la noche recibí un correo electrónico en el que se me informa que el Comité de este Albergue, van a hacer una donación de gran cantidad para que este pueda construir

sus propias instalaciones, ya que acaban de recibir un terreno de una hectárea y los van a apoyar, yo fui portador del proyecto y presentarlo ante el consejo y este fue uno de los logros. También me pidieron por parte del Presidente de la Cámara de Hoteleros, para poder hacer un hacer un acercamiento con los hoteleros de esa ciudad y estuve presente con la Presidenta de la Cámara de Comercio como a su vez también dos hoteleros y el acuerdo que en esta visita del 19 de noviembre, estará acudiendo el Presidente de Hoteleros a esta cena para poder lograr y concretar acuerdos de turismo entre las ciudades hermanas; las ciudades hermanas que son los dos Ayuntamientos, llevan una excelente relación por cuarenta y siete años y es algo muy difícil de lograr pero se ha logrado con este acercamiento y ahora ellos quieren hacer crecer esta sociedad, este hermanamiento con hoteleros siendo que Ashland tiene el festival de Chispeare y atrae muchos turistas a nivel nacional e internacional como en Guanajuato contamos con el Festival Internacional Cervantino y quieren aprovechar esto. Llegando a una conclusión de este tema, la oficina de la Cámara de Comercio nos ofrece un espacio para que la oficina de turismo de Guanajuato y hoteleros, podamos contar con información y preparar a una persona que esté a cargo de la oficina para que pueda hablar sobre Guanajuato. También se consolida el primer intercambio entre Universidades de Ashland y la Universidad de Santa Fe, fue otra encomienda llevada por su propio Rector y de los cuales se estarán firmando los acuerdos en los próximos meses. Como también se comentó, se refrenda el apoyo al Cuerpo de Bomberos de Guanajuato y por último, privilegiar estas visitas que se están haciendo y en un par de semanas viajará el equipo de beisbol en el cual el año que entra estaremos recibiéndoles en esta ciudad. También quiero comentarles que los problemas del medio ambiente no tienen fronteras y tienen similitudes en lo que se habla en término ambienta; tuvimos una visita para ver los problemas de sus propios árboles y es una similitud a lo que encontramos aquí e intercambiamos experiencias y se concretó que se van hacer llegar los cuidados que ellos tienen y viceversa los estaremos haciendo llegar y sobre todo, en el tema ambiental nos estarán haciendo llegar sus programas de conservación de sus programas concientización. Algo muy importante es que estos programas son muy bien estudiados y muy bien definidos para poderlos sacarlos a la sociedad y no los estarán haciendo llegar y en los cuales vendrá una persona el mes que entra a entregárnoslo personalmente y poderlos

adecuar a la sociedad guanajuatense y a nuestro entorno para que todo sea un éxito. De igual manera, aprovecho la ocasión para hacer entrega de este informe de resultados de este viaje y aparte la revista, por lo que le pediría a la Secretaría que nos apoyara en que estos acuerdos de la revista en estar proporcionando la información en qué es lo que queremos promocionar a Ashland y al mundo entero. Por otro lado, este viaje fue con recursos públicos aproximadamente con un costo de treinta y cinco mil pesos lo que se erogó del erario público de lo que se derivan transporte y alimentos y este es mi reporte de actividades en el viaje a Ashland. Finalmente, también quiero hacer llegar CD con fotos y evidencia sobre todo más completo, es cuanto señor Presidente.- - - -Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias Regidor. Quiero agradecer nuevamente la representación oficial que tuvieron con nuestra ciudad hermana de Ashland y agradezco mucho las gestiones y su presencia en estos importantes eventos e importante acercamiento que es una reciprocidad que tenemos con la ciudad de Ashland. Muchas gracias y desde luego que le daremos un seguimiento a los acuerdos que también ustedes hubiesen llegado con las autoridades de Ashland para seguir trabajando precisamente en los temas en los cuales ustedes tuvieron a bien representar, muchas gracias. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.---------

Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial número CDUOET/026/15-18, por virtud del cual se resuelve en sentido negativo la solicitud de venta de un bien inmueble de propiedad municipal, realizada por el señor Juan Martínez Robledo, ubicado en calle sin nombre, lote 28, manzana 2, de la Colonia Nuevo Guanajuato, para aprobación por parte del Honorable Ayuntamiento.------

Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, el siguiente punto, se refiere a la presentación de un dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial número CDUOET/026/15-18, por virtud del cual se resuelve en sentido negativo la solicitud de venta de un bien inmueble de propiedad municipal, realizada por el señor Juan Martínez Robledo, ubicado en calle sin nombre, lote 28, manzana 2, de la Colonia Nuevo Guanajuato, para aprobación por parte del Honorable Ayuntamiento. Documento que también fue circulado con oportunidad señor Presidente.- - - - - - - - - - - Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, le

ruego se sirva ponerlo a consideración de los integrantes del
Ayuntamiento
Doctor Carlos Torres Ramírez: Consulto a los integrantes de este
Ayuntamiento si es de aprobarse el dictamen formulado por la Comisión
de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, por lo que si
están por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano para
efectos de tomar la votación que corresponda. El dictamen ha sido
aprobado por unanimidad de votos señor Presidente
Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario, le
solicito por favor continuar con el siguiente punto agendado dentro del
orden del día
8. Informe sobre el seguimiento de acuerdos del
Honorable Ayuntamiento, por conducto de la Secretaría
Doctor Carlos Torres Ramírez: El punto número doce se refiere al
informe que la Secretaría ha dado el seguimiento de los acuerdos que
ha dictado este Honorable Ayuntamiento y que han sido atendidos por
conducto de la Secretaría, el documento fue reenviado vía correo
electrónico, dando cumplimiento precisamente a todas las
determinaciones que ha asumido esta asamblea, por lo que si no
hubiese ninguna observación al respecto señor Presidente, se da por
desahogado este punto
Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Solicito señor Secretario, proceda a
desahogar el siguiente punto del orden del día
9. Correspondencia recibida dirigida al Honorable
Ayuntamiento, así como de la que ha sido enviada a comisiones
por parte de la Secretaría, para su estudio, análisis y
dictaminación
Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, me
permito dar cuenta de la correspondencia recibida y que se ha dirigido a
este Honorable Ayuntamiento, tanto como por particulares, como
entidades han dirigido al Honorable Ayuntamiento y que han sido
recibidos por esta Secretaría y que con toda oportunidad se ha hecho
llegar para sus respectivo análisis y en su caso resolución a las diversas
comisiones de este Honorable Ayuntamiento y que a continuación me
permito detallar: 1. Oficio número 3223, suscrito por el Diputado
Eduardo Ramírez Granja, integrante de la Representación Parlamentaria
de Movimiento Ciudadano de la LXIII Legislatura del Congreso del
Estado de Guanajuato, por virtud del cual se Iniciativa de Ley que
modifica, reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución

Política del Estado, de la Ley Orgánica Municipal para los Municipios del Estado de Guanajuato, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato. Seguimiento: Mediante oficio número S.H.A.D.A.-0567/2016, de fecha 5 de julio de 2016, se turnó al Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga, Presidente de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos. La comisión emitirá los comentarios respectivos. 2. Oficio circular número 66, suscrito por los Diputados Verónica Orozco Gutiérrez y Luis Vargas Gutiérrez, Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, por medio del cual nos remiten la minuta Proyecto de Decreto, aprobada por la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, mediante la cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, a efecto de implementar el Sistema Estatal Anticorrupción. Seguimiento: Mediante oficio número S.H.A.D.A. 568/2016, de fecha 5 de julio de 2016, se turnó al Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga, Presidente de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos. La comisión emitirá los comentarios respectivos. 3. Oficio Circular número 62, suscrito por los Diputados Verónica Orozco Gutiérrez y Luis Vargas Gutiérrez, Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, por el que tienen a bien comunicar la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones y elección de la Diputación Permanente del segundo periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional. Seguimiento: El Pleno toma conocimiento del mismo. Debiéndose acusar el recibo correspondiente al Honorable Congreso del Estado. 4. Oficio sin número, suscrito por el señor Juan Manuel Ávalos Hernández, mediante el cual solicita la venta parcial o total de un terreno ubicado a un costado de su propiedad, ubicado en Calle Hacienda La Labor número 11, del Fraccionamiento Ex Hacienda Santa Teresa de esta ciudad. Seguimiento: Con oficio S.H.A.-756/2016, se hizo llegar a la Dirección General de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, el documento de referencia, así mismo, mediante oficio S.H.A.-757/2016, se informó al particular, sobre dicho seguimiento que se dará a su petición. La dirección mantendrá informada a esta Secretaría. 5. Oficio sin número, suscrito por el C. Ignacio Esteban Sanzberro Hernández, Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil Bajío Ibérico, S.A. de C.V., por virtud del cual solicita autorización para la colocación de mesas y sillas en el domicilio ubicado en Calle Plaza de la Paz número 34, zona centro de esta ciudad capital. Seguimiento: Mediante oficio S.H.A. 782/2016, de fecha 12 de julio, se hizo llegar a la

Dirección de Fiscalización y Control, el asunto referido. La dirección emitirá respuesta al particular, informando a esta Secretaría sobre el mismo. 6. Oficio sin número, suscrito por el Licenciado Eduardo Lachica Astorga e Ingeniero Miguel Ángel Chacón Chavira, Presidente y Vocal del Frente Cívico Guanajuatense, A.C., mediante el cual hacen del conocimiento a los Ayuntamientos, el costo del mantenimiento del nuevo edificio del Congreso del Estado y el obvio recorte a la participación anual a los municipios. Seguimiento: A través del oficio S.H.A. 792/2016, de fecha 12 de julio de 2016, se hizo llegar copia simple del escrito referido, a los integrantes del Ayuntamiento, para su conocimiento y atención procedente. El Pleno toma conocimiento del mismo. 7. Oficio CM/1206/2016, suscrito por el contador Público Juan Manuel Valdés Fonseca, Contralor Municipal, mediante el cual remite su informe de Actividades de la Contraloría de Municipal, correspondiente al bimestre marzo-abril 2016. Seguimiento: A través del oficio S.H.A.D.A.0576/2016, de fecha 12 de julio de 2016, se hizo llegar a la Comisión de Contraloría Municipal, el informe de referencia, para su análisis respectivo. La comisión emitirá el análisis respectivo.--------

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias, continuamos con el siguiente punto del orden del día que corresponde a los temas de asuntos generales y en este momento registrarlos y comenzar a desahogar los asuntos generales.------

Doctor Carlos Torres Ramírez: Señor Presidente, quiero informar y dar cuenta al Pleno del Honorable Ayuntamiento que con anterioridad a la sesión, se inscribieron ante la Secretaría del Ayuntamiento para el desahogo de los asuntos generales: 1. Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez, con el tema: Solicitud de apoyo para que el Pleno autorice la cantidad de \$25,000.00, para la elaboración y envío de un mural en el que será plasmado el escudo de armas de nuestra ciudad, realizado en los talleres de la cerámica tradicional de Guanajuato, de Santa Rosa de Lima. 2. Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo, con el tema: Se establezca contacto con la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, con el objeto de brindar al personal de las dependencias y entidades, específicamente al personal de la Dirección de Fiscalización y Control, capacitaciones en materia de derechos humanos. 3. Licenciada Iovana de los Ángeles Rocha Cano, con el tema: Solicitar al Presidente se aborde en sus reuniones

Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez: Señor Presidente Municipal; señores Síndicos; señoras Regidoras y señores Regidores, en esta ocasión me dirijo a ustedes para solicitar un punto de acuerdo al tenor de las siguientes consideraciones. A lo largo de más de cuatro décadas nuestra ciudad ha recibido una larga serie de muestras de solidaridad de los habitantes de la Ciudad Hermana de Ashland, Oregón para con la nuestra. Enumerar estas muestras sería ocuparnos de un buen tiempo; para quienes hemos tenido la suerte de participar en actividades conjuntas entre las dos ciudades, sabemos perfectamente que el sólo hecho de viajar a Ashland a manifestar nuestra gratitud es motivo más que suficiente y justificado para emprender el viaje. En pocas palabras, es de personas de bien, ser agradecidos. Lo anterior viene a este recinto porque en la Comisión de Cultura que me honro en presidir, hemos logrado un punto de acuerdo para donar a la Ciudad Hermana de Ashland un mural de un metro con cincuenta centímetros de alto por un metro de base, elaborado en pequeños mosaicos de 10 centímetros por lado, esto es 150 piezas, en la que será plasmado el escudo de armas de nuestra ciudad, otorgado en 1741 por Felipe V, como muestra de amistad y agradecimiento a los habitantes y autoridades de la ciudad de Ashland. Es necesario, y en ello solicito respetuosamente el apoyo de todas y todos ustedes, para que el Pleno autorice la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 m.n.), para la elaboración y envío de dicho mural, realizado en los talleres de la cerámica tradicional de Guanajuato, que es la Cerámica mayólica de Santa Rosa de Lima. La develación, en caso de ser aprobado por ustedes, sería el 4 de julio del próximo año en la ciudad de Ashland, que es, además de la fiesta nacional de Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, un día especial en que se brinda el recibimiento oficial a la comitiva de Guanajuato. Solicito entonces este punto de acuerdo a fin de que se autorice desde ahora la adquisición del mural que refiero para evitar un mayor costo del mismo y del envío en caso de esperar un año para su elaboración. Por último, es necesario acordar la partida

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez, le solicito al señor Secretario del Honorable Ayuntamiento, poner a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento la propuesta, y en su caso, también proponer se turne esta propuesta a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para su estudio económico y aprobación en su momento.- - - - - - - - -Doctor Carlos Torres Ramírez: Con su venia señor Presidente, consulto a esta Honorable Asamblea, si es de aprobarse el punto de acuerdo que presenta la Maestra Regidora Ana Gabriela Cárdenas Vázquez, y en su caso, para que luego se turne a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para los efectos presupuestales de la partida que la misma solicita, si están por su aprobación sírvanse manifestarlo levantando su mano para efectos de tomar la votación que corresponda. Tomada la votación, le informo que el punto de acuerdo, así como el turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, han sido aprobados por unanimidad de votos señor Presidente.-Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias señor Secretario. A continuación, cedo el uso de la palabra al Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo,----------

10.2 Intervención del Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo.-Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo: Con su venia señor Presidente. Recordando en sesiones anteriores en la que alguna vez discutimos el tema del respeto a los derechos humanos, creo que es un momento pertinente para recordar que este Ayuntamiento nos comprometimos a ese respeto y que muchos de los funcionarios públicos lo iban poco a poco ir viendo para que se viera la esencial realidad sobre ese tema que como dicen los especialistas, van a pasar hasta tres generaciones para poder nosotros vivir al cien por ciento el tema del respeto a los derechos humanos. Bajo ese antecedente y conociendo la problemática que se ha suscitado con diversos comerciantes que venden a las afueras del Mercado Hidalgo, es interesante el conocer los relatos de abusos que por ignorancia hacen muchos de nuestros trabajadores de la Dirección de Fiscalización y Control y no es otra cosa más que ignorancia, a mí me queda claro que el director hace todo lo que puede, me ha tocado verlo trabajar sábados y domingos en campo pero no basta, creo que también necesitamos tener nosotros un compromiso más fuerte con la gente y por eso me atrevo a exponerles a todos

ustedes la posibilidad de solicitar a la Procuraduría Estatal de los Derechos Humanos para que a través de su área de capacitación se le dé un curso al personal de la Dirección de Fiscalización y Control, para que sepan cómo deben tratar al ciudadano, independientemente de la aplicación de la norma, creo que este sería un punto muy interesante, pero también se les diera un curso de normatividad para saber cuáles son sus facultades, ese curso me lo sugirió el Síndico Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras que tiene experiencia en el área y agradezco el enriquecer esta propuesta, para no solamente quedar en la crítica de las fallas que tienen nuestras direcciones sino también ir poco a poco remediando y concientizando a nuestro personal para que sea una realidad el respeto a los derechos humanos, sin dejar de lado también, que poco a poco tendremos que ir regularizando todo tipo de actividad relacionada con todo tipo de comercio y dado que es una tradición y tienen una serie de historia, ya que a muchos de nosotros y me ha tocado ver a gente de comunidades venir a vender, entonces, es algo que está inmerso en nuestra sociedad pero que tenemos qué, cómo Ayuntamiento, darle un giro y dejar historia todos nosotros por la preocupación de que se trate mejor al ciudadano, es cuanto señor

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias Regidor. Quisiera yo también en ese tema que es muy importante y que es parte de la capacitación que se debe de realizar a todos y cada una de las áreas que tienen contacto operativo y constante de su actuar como pudiera ser la Dirección de Fiscalización y Control y algunas otras áreas que creo que esta es una muy buena propuesta que es parte de lo que esta administración se ha comprometido. También es importante señalar que en la última visita del Procurador de los Derechos Humanos y platicando con él antes de pasar a un acto en donde se entregaron certificados que llevó a cabo en capacitaciones la Dirección General de Seguridad Ciudadana en específico, fueron nuestros elementos de seguridad pública y ahorita en lo que llevamos de la administración en la cual todos somos parte, de día 10 de octubre al día de hoy, no ha habido ni una sola recomendación que haya manifestado la Procuraduría de los Derechos Humanos y hay qué refrendar y seguir así porque es algo muy bueno, y que en base a la capacitación, también vayamos trabajando en esas acciones que son tan importantes para seguir fortaleciendo el trabajo de las áreas operativas y no solamente la Dirección de Fiscalización y Control tiene contacto permanente con la ciudadanía y

10.3 Intervención de la Licenciada Iovana de los Ángeles Rocha

Licenciada Iovana de los Ángeles Rocha Cano: Gracias señor Presidente; buenos días compañeras y compañeros. Siendo este el seno del Ayuntamiento en donde la ciudadanía espera que abordemos, platiquemos y discutamos los temas que les son relevantes, nos surge importante que hoy hablemos de Alejandra Stephania Varela Espinoza, quien desde el pasado 9 de julio está desaparecida; también es importante que hablemos del reconocimiento de un cuerpo de una mujer desnuda encontrada en las inmediaciones de Mellado a quince o diez minutos de aquí el día 13 de julio, Alejandra aún todavía no aparece y como municipio, de ninguna manera podemos abstenernos de la preocupación que deriva de sus familias; a la sociedad; que hoy los medios de comunicación dan cuenta que los primeros que tenemos qué levantar la mano para participar, para colaborar y para estar a la expectativa y saber en un momento dado que más debemos hacer no solamente para saber en dónde está Alejandra, sino para poder

identificar a esta mujer que en un ejercicio de dignidad, tiene derecho a ser reconocida, este cadáver que hoy nombramos cadáver, tiene un nombre, tiene un apellido, tiene una vida y seguramente una familia que hoy espera por ella. Sea pues este un respetuoso exhorto a la Procuraduría para que a la brevedad podamos tener noticias, tanto de Alejandra como de esta mujer que se encontró expuesta, así sea también un exhorto para nosotros para nombrarlas, lo que no se nombra no existe y ellas existen, son parte de este municipio y de esta comunidad y como autoridad debemos también clamar por ellas y por su regreso, por la justicia y por una explicación. Sea este también un llamado para reforzar las acciones de coordinación con el Estado y en su caso con la Federación, pero sobre todo, aquí al interior del Gobierno Municipal, tenemos una estructura municipal que demanda redoblar esfuerzos, no se trata de encontrar cadáveres o de buscar mujeres, se trata de garantizarles una vida libre de violencia y una condición segura, una condición sin agresiones y para ello, solicitarle respetuosamente al Presidente que este sea un tema que usted aborde en los siguientes días en sus reuniones de gabinete, se tienen qué redoblar esfuerzos Presidente, compañeros Regidores. La Comisión de Igualdad de Género que presido, estamos dispuesto para saber en qué podemos coadyuvar para fortalecer y que en Guanajuato ya no aparezcan este tipo de situaciones, pero no porque no las hablemos, sino porque las realidades

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Muchas gracias Regidora por su intervención. Desde luego que se está realizando efectivamente la comunicación con la Procuraduría, y puedo ahorita manifestarles y señalarles que se están realizando estas líneas de investigación y que oficialmente estamos esperando la comunicación y también compartir con todos ustedes que ya se hizo la identificación del cuerpo con pruebas de ADN que el cuerpo que fue encontrado en Mellado, pertenece a Alejandra Stephania Varela Espinoza, eso es importante señalarlo, es lo único ahorita en comunicación con la Procuraduría nos hizo del conocimiento y se están realizando las vías de investigación por parte del Ministerio Público para que en su momento podamos conocer y seguir colaborando en la coordinación y seguir trabajando muy de cerca con las diferentes instancias y esclarecer este hecho. Con lo antes señalado queda claro que este Gobierno Municipal viene realizando esas actividades para conocer de fondo cuáles son los motivos o qué fue lo que sucedió en los hechos. Continuando con el siguiente asunto general,

cedo el uso de la voz al Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaño, adelante Regidor.---------

10.4 Intervención del Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaño. Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaño: Muchas gracias Presidente. Mi intervención es para hacer mención sobre el día de ayer día del árbol, una ocasión propicia para reflexionar sobre el decisivo papel que juegan los bosques en la preservación de la biodiversidad y en el bienestar social. Los bosques y las selvas son un recurso natural renovable y por esta renovación requiere condiciones propicias, la primera de ellas, es la reforestación. En México y también en Guanajuato, afortunadamente se está forjando una creciente conciencia sobre la importancia de los árboles y los bosques, por eso, se reconocen a quienes destacan en su preservación, restauración y cultivo. Convoco a todos los miembros de este Ayuntamiento y a la ciudadanía, a trabajar todos de la mano en el desarrollo sustentable de nuestro municipio y de México, por esta ocasión aprovecho este momento si bien me lo permite señor Presidente y miembros del Ayuntamiento, para hacer un acto simbólico en el cual hagan lo propio con sus familiares y amigos, en este momento les otorgaremos una acacia de raíz profunda de la cual no tendrán problemas para podarlo y que lo cuiden y podamos enseñar y transmitir esta concientización a todas aquéllas personas más cercanas. En estos momentos se les hará entrega por parte de unos niños y podamos valorar lo que es el bien natural. Muchísimas gracias a todos. Les informo a los visitantes y medios de comunicación que estaré entregando algunos más todavía en las oficinas de Síndicos y Regidores para puedan hacer lo propio en sus casas y con sus familiares, muchas gracias nuevamente señor Presidente.---------Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Al contrario, muchas gracias. Desde luego que es una importante acción y que dará un gran impacto y sobre todo, hacer conciencia en todas las familias de nuestro Guanajuato, de la importancia y le daremos el lugar más adecuado para que pueda crecer este árbol y sobre todo, en conmemoración del Día Mundial del Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaño: Ojalá que a la hora de estarlo sembrando, lo puedan hacer llegar por las redes para concientizar a la ciudadanía que también en casa se puede hacer.- - - -**Licenciado Edgar Castro Cerrillo:** Gracias nuevamente Regidor. Tiene

el uso de la palabra el Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate.-----

22

Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate: Quiero hacer mención de que hoy se inaugura a las seis de la tarde en el Museo Dieguino, una exposición fotográfica muy importante con el tema de la minería, ojalá que pudieran acompañarnos en este evento y dentro de este festival de verano promovido por la Dirección de Turismo y en relación al programa del patronazgo de San Ignacio de Loyola de los 400 años, el próximo miércoles en la Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato a las 08:00 horas, el Doctor José Díaz Guzmán, quien tiene la labor educadora de los jesuitas en su momento, son momentos muy importantes en cultura y en turismo que ojalá pudiéramos respaldar y ojalá podamos estar presentes en la medida de nuestras posibilidades.-Licenciado Edgar Castro Cerrillo: Gracias por la información señor Regidor y poder compartirlo con los integrantes del Ayuntamiento, público y medios de comunicación y en ese sentido, yo quisiera antes de terminar esta sesión, hacer una cordial invitación a todos los quanajuatenses en donde vamos a llevar a cabo la celebración de la tradicional Apertura de la Presa de la Olla el día 18 de julio del año en curso, ya que por cuestiones de clima no habíamos podido celebrarla como es la tradicional, el primer lunes del mes de julio, y pues invitar a todas las familias que vivimos en esta importante capital y nos puedan acompañar en esta apertura y poder seguir con nuestras tradiciones.--- - - - - - - - 11. Clausura de la sesión por parte del Presidente Municipal.--------Doctor Carlos Torres Ramírez: Señor Presidente, este punto se refiere a la clausura de la sesión a su cargo, y en consecuencia, tiene Usted el uso de la voz.-------Licenciado **Edgar Castro Cerrillo:** Muchas gracias a todos nuevamente por acompañarnos y se citará a la siguiente sesión del Ayuntamiento, por parte de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. No habiendo otro asunto que tratar, damos por concluida esta sesión ordinaria número 20 del Honorable Ayuntamiento, siendo las 13:20 (trece horas con veinte minutos). Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.----------

Presidente Municipal

Síndicos:
Licenciado Ramón Izaguirre Ojeda
Licenciado Marco Antonio Carrillo Contreras
Regidores:
Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga
Maestra Ana Gabriela Cárdenas Vázquez
Licenciado Adrián Camacho Trejo Luna
Licenciada Iovana de los Ángeles Rocha Cano
Ingeniero Carlos Enrique Ortiz Montaño
Licenciado Julio César García Sánchez

Señora Silvia Rocha Miranda
Contador Público Julio Ortiz Vázquez
Licenciado Luis Guillermo Torres Saucedo
Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez
Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate
Doctor Jaime Emilio Arellano Roig
Doctor Carlos Torres Ramírez

Secretario del Honorable Ayuntamiento.